

H - A
17467 12

~~17467 12~~

MEMORIA

SOBRE EL

ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

EN EL CURSO DE 1868 Á 69.

Anuario de 1868 á 69.

H A B A N A .

IMPRENTA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL.
CALLE DEL TENIENTE REY NÚM. 23.

1869.

MEMORIA.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

HISTORIA.

Antes del año de 1721 los Religiosos del convento de San Juan de Letran del Orden de Predicadores de esta ciudad tenian establecidas cátedras de Gramática, Artes, Teología y Sagrada Escritura á las cuales, es fama, concurra crecido número de alumnos. Pero deseando aquellos dar mayor amplitud á la Enseñanza ocurrieron al Papa Inocencio XIII quien por Bula de 12 de Setiembre del referido año de 1721 los autorizó para erigir Universidad con el título de Real y Pontificia, pudiendo conferir en ella los grados académicos. Esta autorización así como los Estatutos porque había de regirse la nueva universidad fueron aprobados por las cédulas de 23 de Setiembre de 1728 y 27 de Julio de 1734.

Segun dichos Estatutos se crearon además de las cátedras ántes mencionadas, las de Matemáticas, Derecho civil y Medicina, todas las cuales debían proveerse por oposición. Los catedráticos estaban obligados á servir su cátedra por un sexenio ó sean seis años al cabo de los cuales se declaraba vacante la cátedra y se formaba nuevo expediente de provision con arreglo al Reglamento. Si el catedrático que había servido una cátedra durante un sexenio no era Doctor, tenía derecho á la terminacion del mismo á que se le confiriese el grado sin previo examen y libre del pago de propinas.

El personal administrativo de la Universidad se componía del Rector, un Vice-Rector, cuatro consiliarios y el secretario, que mas tarde fué declarado perpétuo. Además se nombraban anualmente del claustro de doctores, dos comisarios, un fiscal que intervenia en los expedientes de matrículas, grados etc., un Tesorero, un Maestro de Ceremonias y dos sinodales de latinidad formándose un Tribunal de Justi-

cia compuesto del Rector, un censor régio, un Asesor, el Fiscal y el secretario, cuyo Tribunal era el que entendia en todo lo relativo á Enseñanza y á la disciplina interior de la corporacion y de los alumnos. La elección del Rector habia de verificarse el dia 7 de Setiembre de cada año debiendo recaer precisamente dicha elección en un Religioso del mismo convento. El nombramiento de los demás empleados se hacia el dia 12 del propio mes.

El personal facultativo, ó sea claustro universitario, lo formaban los catedráticos y Doctores de todas las Facultades, bajo la Presidencia del Rector.

El curso académico cuya duracion era de seis meses, se abria el 14 de setiembre de cada año y en esta época debian los alumnos inscribirse en la matrícula abonando por ella un real que se distribuia entre el secretario y la caja del Establecimiento. Tambien estaban obligados á matricularse en la Universidad los alumnos del colegio Seminario de San Carlos en el cual con exclusion de la Medicina se cursaban las mismas facultades que en aquella.

Al fin de cada curso debian los alumnos acreditar su asistencia á clase por medio de certificación del catedrático de la asignatura y declaración jurada de dos condiscípulos, en vista de la cual, el secretario formaba el oportuno asiento en el libro de *juras de cursos*. Por este asiento se cobraban dos reales: mitad para el secretario y mitad para la caja de la Universidad.

Los escolares que no habian ocurrido á matricularse al principiar el curso en setiembre podian hacerlo en el inmediato mes de marzo en que comenzaba el *cursillo ó curso atrasado*; pero con obligacion de completar oportunamente los meses que les faltaban para ganar curso académico.

Terminados los estudios necesarios y previos los ejercicios correspondientes se recibian los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en los cuales ademas de los derechos para la caja del convento se repartian propinas á los jueces examinadores, debiendo advertirse que en los de Doctor se distribuian tambien guantes á cada uno de los doctores asistentes y una vela de cera de á libra y un bonete con borla ó su equivalencia en metálico al Rector. Igual prenda se distribuia al Decano de la facultad.

Tambien tenia lugar en estos grados la ceremonia del vejámen que consistia en un discurso festivo y satírico en que se hacia cargo al graduando de sus defectos personales y morales. Este discurso lo escribia y pronunciaba el Doctor á quien nombraba el Rector con tal fin.

Así subsistió la Universidad hasta 1842 en que con objeto de secularizar el Establecimiento se decretó su reforma bajo nuevos Estatutos por Real Orden de 24 de Agosto del mismo año.

Al efecto se crearon las cátedras de Matemáticas, Física, Química, Historia natural, lengua griega, Oratoria y Literatura, Geografía, Cronología é Historia, Filosofía, Religion y Derecho natural con las correspondientes á las facultades mayores de Jurisprudencia, Medicina y Cirugía Farmacia. Se nombraron catedráticos con las categorías de propietarios y supernumerarios y se confirió la dirección del Establecimiento á un Rector de nombramiento Real.

La apertura de los cursos se verificaba en 1.^º de Octubre de cada año y la matrícula costaba ciento dos pesos pagaderos de por mitad en los dos semestres en que se dividia el curso.

Concluidos los estudios prescritos en el Reglamento se recibian los grados de bachiller, licenciado y doctor en todas Facultades, debiendo los graduandos satisfacer 65 pesos si el grado era de Bachiller en Filosofía 175 si de Licenciado y 225 cuando era de Doctor. En las demás Facultades importaban esos derechos 104, 275 y 325 pesos respectivamente.

El colegio de San Carlos continuó incorporado á la Universidad pero se suprimió en él el estudio de la jurisprudencia. Tambien los demás colegios de la Isla de Puerto-Rico se incorporaron á la misma Universidad.

La Biblioteca del Establecimiento fué mejorada y aumentada con la adquisicion de un crecido número de obras que podian consultar los alumnos, y se nombraron para la dirección y servicio de la misma un bibliotecario y dos estacionarios.

Por ultimo se establecieron las clínicas médica y quirúrgica en el Hospital Militar de donde se trasladaron al de San Felipe y Santiago. La clínica de Obstetricia no llegó á establecerse por falta de local.

ESTADO ACTUAL.

Por Real Decreto de 15 de Julio de 1863 se introdujo nueva reforma en la Universidad segregándose de ella todos los ramos que no correspondían á los estudios de Facultad y creándose para las mismas varias Institutos de 2^a Enseñanza y otros Establecimientos especiales.

Conforme á este nuevo Plan existen las facultades de Farmacia, Medicina, Derecho Civil y Canónico y de Teología en las cuales se ingresa mediante matrícula, después de haber obtenido en los Institutos el grado de Bachiller en artes ó por lo menos certificación de haber completado los estudios de 2^a Enseñanza.

En cuanto á la facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias exactas físicas y naturales se enseñan varias asignaturas adecuadas á la facultad ó carrera que han de seguir los alumnos, las cuales constituyen el año preparatorio ó período preliminar para el ingreso en dichas Facultades.

En el gobierno y administración de la Universidad se han conservado los cargos de Rector, Vice-Rector y Secretario general nombrándose además un Decano y un Secretario para cada Facultad y un Presidente con su Secretario para las secciones de ampliación. También existe un consejo universario compuesto del Rector, Decanos de las Facultades y Presidente de las secciones de ampliación el cual se reúne en los casos en que el Jefe del establecimiento considere oportuno consultarle para resolver algún punto sobre Enseñanza.

Los catedráticos pueden ser numerarios ó supernumerarios: aquellos se dividen en tres categorías que son de entrada, ascenso y término según los años que llevan de Enseñanza.

El aumento de cátedras creadas por la nueva Ley hizo necesario el aumento de catedráticos y como no hubiese suficiente número de supernumerarios se formó expediente para remediar la escasez de profesores, y dada cuenta al Gobierno Supremo descendió la Real Orden de 12 de Julio de 1865, acordando el nombramiento de auxiliares con el sueldo de mil escudos.

Conforme á la Ley vigente se ha establecido nueva tarifa.

fa de derechos para el Estado como se verá en el lugar correspondiente del Anuario. Los de matrícula se han reducido á 25 pesos en las secciones de ampliación y 35 en las Facultades, de los cuales se abona la mitad al tiempo de la inscripción en la matrícula y la otra mitad antes del examen. Los derechos de grados, ascienden los de Bachiller á 52 pesos 12 centavos ó sean 102 escudos 250 milésimas y los de Licenciado y Doctor á 385 pesos cada uno ó sean 780 escudos, de manera que comparada esta tarifa con la que regía anteriormente se advierte que si bien han disminuido los derechos de matrícula han sufrido aumento los de grados.

Por último suprimido el Instituto de investigaciones químicas y reorganizado bajo nuevas bases por Real Orden de 12 de Enero de 1865 se dispuso en la misma que los reconocimientos químico-legales que antes se hallaban á cargo de aquel, se hiciesen en adelante por los catedráticos de Facultades de la Universidad á quienes corresponda por razon de las asignaturas que desempeñen y atendidos los casos sobre que versen los reconocimientos. Este servicio viene llenándose desde entonces por los Profesores con todo el celo que les distingue, si bien se ha promovido el oportuno expediente á fin de que se les provea de los instrumentos y útiles necesarios para facilitar esa clase de trabajos.

BIBLIOTECA.

En el año escolar que abraza esta Memoria ha adquirido las obras que expresa la relación núm. 1º.

GABINETES.

Los de Química y Física no han recibido aumento en el año de que se trata conservando en buen estado los que ya poseían.

El de Historia natural se ha enriquecido con los objetos que indica el documento núm. 2º.

RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA.

El número de alumnos matriculados para estudiar en esta Universidad y en el Colegio Seminario de San Carlos incorporado á la misma; el de los examinados, notas que han obtenido, número de los que han sido premiados y los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor que han tenido efecto durante el año que abraza esta Memoria constan de los cuadros números 3 y 4 y relaciones que les siguen. De ellos se puede deducir que la Enseñanza pública, ha dado en esta Universidad buenos resultados, efecto de que los Profesores han observado así en las cátedras como en los exámenes y ejercicios de grados el saludable rigor que recomienda el Reglamento.

Tambien se incorporaron y habilitaron varios profesores nacionales y extranjeros y obtuvieron grado de Bachiller en el colegio de Puerto Rico los alumnos que figuran en el cuadro respectivo.

BIBLIOTECA.

Obras que han tenido entrada en la Biblioteca de la Universidad durante el año académico de 1867 á 68.

Volumenes.

Historia del Senado Romano, por el señor D. José Francisco Diaz.....	1
Diccionario geográfico estadístico histórico de la Isla de Cuba por D. J. de la Pezuela, tomo 4º	1
Biblioteca de autores españoles, tomo 59º	1
Diccionario general de Bibliografía Española por D. Dionisio Hidalgo tomo 2º	1
Barreau français, por M. M. Clair et Clapier, 10 volumenes, 1 ^a serie,—6, 2 ^a serie.....	16
Barreau français.—Annales Judicciaires.....	1
Ley de Enjuiciamiento Civil, por Manresa y Navarro, Reus y Garcia, tomo 5º	1
El Derecho de Testar por el Br. D. Eusebio Val- dés Dominguez.....	1
Comentarios á la Ley de Enjuiciamiento Civil, por D. Vicente Fernandez de la Rea.....	5
Plutarque—Hommes Illustres	4
Histoire de l' Humanité, por F. Laurent	10
Assises du Royamme de Jerusalem, por V. Fon- cher.....	2
Reforme de Prisons, por V. Foucher.....	1
Lois des Etats modernes—Autriche Deux, Sic- lies Geneve, Espagne, Hollande, Russie, Sar- daigne, Bresil, por V. Foucher.....	9
Revue, Extrangere de Legislation, por Felix.....	16
Commentaires des Lois, por V. Foucher.....	1
Droit administratif appliqué, por G. Dufour...	7

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

Durante el año académico que abraza esta Memoria se ha aumentado con los objetos siguientes:

BATRACIOS.

Proteus anguinus.
Salamandra maculosa.

PECES.

55 especies de peces en piel y en tablitas para renovar la antigua colección.

64 peces en piel aún no colocados en tablitas.

1 arma del pez de espada.)

MOLUSCOS.

Una colección de Moluscos terrestres y fluviátiles de la Isla de Cuba compuesta de 352 especies perfectamente bien nombradas; mas 146 variedades notables contenidas en 980 cajitas de cartón blanco, representando todo por más de 2000 individuos.

MODELOS CRISTALOGRAFICOS.

La colección trabajada en madera por el Dr. Kranz mencionada en la página 24 de la Memoria.—Anuario de 1865 á 66 y que se ha recibido en el actual académico.

MATERIAL.

Dos cajas de cajitas de cartón blanco de varios tamaños para colocar moluscos fósiles minerales etc.

Dos gruesas de pojos de vidrio de 95 x 25 milímetros con los tapones correspondientes.

Periódicos recibidos en la Biblioteca de la Universidad, durante el año de 1867 á 68.

- Gaceta de Madrid.
 Gaceta Economista, Madrid.
 La América, Madrid.
 Revista General de Legislacion y Jurisprudencia.
 Boletín de la anterior Revista, Madrid,
 Boletín Bibliográfico Español, Madrid.
 El Ministerio público, Madrid.
 La España Médica, Madrid.
 El Siglo Médico, Madrid.
 Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, Habana.
 Repertorio Físico Natural de la Isla de Cuba, Habana.
 Annales des Sciences naturelles, Paris.
 Presse Scientifique et industrielle des deux Mondes, Paris.
 Les Mondes, Paris.
 Revue moderne, Paris.
 Revue des deux Mondes, Paris.
 Journal des Economistes, Paris.
 Annales d' Hygiène publique et de Medicina legal, París.
 Archives générales de Medicina, Paris.
 Comptes rendus hebdomadaires des Séances de l' Académie des Sciences, Paris.
 Gazette hebdomadaire de Medicina et de Chirurgie, Paris.
 Gazette des Hôpitaux, Paris.
 Gazette medicale de Paris.
 Journal de l' Agriculture, Paris.
 The London Lancet.

DATOS ESTADÍSTICOS

DEL

CURSO DE 1867 A 68.



Cuadro de los alumnos matriculados y

FACULTADES	ASIGNATURAS.
<i>Secciones de ampliación.</i>	Historia universal..... Geografía universal..... Literatura latina..... Química general..... Física experimental..... Historia natural..... Totales.....
<i>Facultad de Farmacia</i>	Materia farmacéutica de los reinos animal y mineral..... Materia farmacéutica del reino vegetal..... Farmacia químico-inorgánica..... Farmacia químico orgánica..... Ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas..... Práctica de operaciones farmacéuticas..... Historia de la Farmacia..... Análisis química aplicada á las ciencias médicas..... Totales.....
<i>Facultad de Medicina</i>	Anatomía descriptiva, primer curso..... Anatomía descriptiva, segundo curso..... Anatomía general..... Fisiología..... Higiene privada..... Patología general..... Terapéutica Materia médica y arte de recetar..... Anatomía quirúrgica apóstitos y vendajes..... Patología quirúrgica..... Patología médica..... Obstetricia y Patología especial de la mujer y niños..... Clínica médica, primer año..... Clínica quirúrgica, primer año..... Higiene pública..... Medicina legal y Toxicología..... Clínica Médica segundo, curso..... Clínica quirúrgica segundo curso..... Historia de la Medicina..... Análisis química aplicada á las ciencias médicas.... Totales.....

DE LA HABANA.

examinados en el curso de 1867 á 1868.

		Matriculados por signaturas.		Exámenes ordinarios.		Exámenes extraordinarios.			
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medios.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.
28	12	5	5	2	2	2	2	1	1
28	12	5	5	2	2	2	2	1	1
30	13	4	4	3	3	3	3	1	1
42	4	10	10	5	5	5	5	1	1
36	6	4	4	3	3	3	3	1	1
42	1	10	10	5	5	5	5	1	1
206	56	38	38	26	26	26	26	1	1
6	3	3	3	2	1	1	1	1	1
5	1	3	3	1	1	1	1	1	1
16	1	5	4	4	6	5	5	1	1
7	2	5	4	4	5	5	5	1	1
13	3	1	1	5	3	3	3	1	1
11	1	1	1	4	2	2	2	1	1
14	4	3	3	4	2	2	2	1	1
69	13	13	13	16	21	21	21	4	4
48	44	6	9	2	6	6	6	1	1
44	8	3	3	13	3	3	3	1	1
43	7	6	6	4	3	3	3	1	1
43	6	7	4	4	6	5	5	1	1
17	3	2	1	2	5	3	3	1	1
12	1	3	6	2	2	2	2	1	1
12	3	2	1	1	2	2	2	1	1
27	3	7	9	1	1	1	1	1	1
12	3	3	2	2	2	2	2	1	1
29	4	10	4	1	1	1	1	1	1
31	6	5	7	2	2	2	2	1	1
16	4	2	3	1	1	1	1	1	1
17	2	6	5	1	1	1	1	1	1
19	7	1	1	1	1	1	1	1	1
19	5	1	1	1	1	1	1	1	1
19	4	6	4	1	1	1	1	1	1
18	6	4	3	2	2	2	2	1	1
20	14	2	2	2	2	2	2	1	1
20	4	2	2	2	2	2	2	1	1
460	92	66	72	24	30	8	8	9	14
						8	8	9	14
								17	17
								107	107
								480	480
									17

FACULTADES.	ASIGNATURAS.
<i>Facultad de Derecho</i>	Derecho romano, primer curso..... Idem idem, segundo curso..... Idem Civil comun y foral..... Economía Política y Estadística..... Derecho Mercantil..... Derecho penal..... Derecho Político y Administrativo..... Instituciones de Derecho Canónico..... Disciplina general de la Iglesia..... Teoría de los Procedimientos judiciales de España Práctica forense..... Filosofía del Derecho y Derecho internacional..... Legislación comparada..... Historia eclesiástica Concilios y colecciones canónicas Totales.....

		Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios							
		S Matriculados por asignaturas	Sobresalientes	Notablemente aprochados	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	S Matriculados por asignaturas	Sobresalientes	Notablemente aprochados	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han asistido examen	De los que han ganado curso.	De los que lo han perdido.
48	5							1					13	48	
42	19	9	9	8	8	8	8						3	42	
47	25	12	12	8	8	1	1						1	47	
64	11	7	7	5	5	5	1						41	64	
41	24	10	5	5	5	5	1						2	41	
41	30	4	4	4	5	5	1						2	41	
49	19	6	6	4	4	1	1						19	49	
42	18	11	9	9	9	2	2						2	42	
23	13	3	3	1	1	2	2						4	23	
25	15	3	3	3	3	3	3						1	25	
22	11	2	2	2	2	7	7							22	
6	4	4	4	4	4	1	1						2	6	
6	4	4	4	4	4	1	1						2	6	
4	3	2	2	2	2	1	1						1	4	
460	201	85	58	35	35	1	1						94	460	

*Cuadro de alumnos matriculados y examinados en el Seminario
de San Carlos en el curso de 1867 á 68.*

		EXAMINADOS.													
		Matriculados por	áños	Sobresalientes.	Notablemente a-	prorchiados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados	Cursantes q. no han	sufrido exámen.	De los que han	De los que lo han	De los que lo han
<i>Filosofía..</i>	{ Año 1º		7	3	1										
	{ Idem 2º		8	2	4	1									
	{ Idem 3º		6	3	1	2									
			21	8	6	3					21				
<i>Teología..</i>	{ Año 1º		7	2		2	2				1	7			
	{ Idem 2º		4		2		1				1	4			
	{ Idem 3º		6	2	2	2						6			
	{ Idem 4º		4	1	1		2					4			
	{ Idem 5º		3	2		1						3			
	{ Idem 6º		3	1	1		1					3			
	{ Idem 7º		2	1							1	2			
			29	9	6	5	6				3	29			

Resumen del número de alumnos matriculados en esta Universidad y en el Seminario.

Período preliminar.....	72
Filosofía del seminario.....	21
Farmacia.....	30
Medicina	195
Derecho.....	225
Teología.....	29
	568

Tesis sostenidas en las Academias semanales que han tenido lugar en esta Universidad con arreglo al artículo 109 del Reglamento, durante el curso de 1867 á 68.

FACULTAD DE FARMACIA.

1867.—Octubre 31.—Los caracteres químicos deben ser el único punto de partida de una buena clasificación mineralógica? Fué sostenida por don Santiago Alonso é Iglesias.

Noviembre 21.—Puede establecerse una línea divisoria exacta entre los tres reinos de la naturaleza?

Disertante.—Don José de Jesus Rovira y Barreirro
Diciembre 5.—Es aceptable la division de la Farmacia en galénica y química? Fué disertante don Antonio María de Aguilera.

1868.—Enero 23.—Causas que influyen en la evaporacion de las sustancias medicamentosas. Fué sostenida por don Pedro Ginoulhiac.

Enero 30.—Conservacion de las sustancias medicamentosas. Sostenida por don Federico Acosta y Gonzalez.

Febrero 6.—Influencia de la edad del terreno de cultivo y del clima para la recolección de las plantas. Sostenida por don Mauricio Betancourt y Hernandez.

Febrero 15.—Consideraciones sobre la teoría atómica. La sostuvo don Francisco Torralbas y Mansresa.

Febrero 27.—Cómo se explica la acción de los desinfectantes? Fué disertante don Rafael Rodriguez Ecay.

Marzo 6.—En qué casos puede el farmacéutico emplear los sucedáneos? Disertante don Valentín Catalá.

Marzo 26.—Naturaleza de los zumos lacticinosos Disertó don José C. Estévez y Fernandez.

- Abril 4.—Teoría de la balanza, Disertante don Victor Basset y Marquez.
- Abril 16.—Reconocimiento de los ioduros empleados en Farmacia. Sostenida por don Juan Gomez Tocino.
- Abril 23.—Entre los procederes conocidos para la preparacion del tártaro emético cuál debe ser preferido? Disertó sobre ella don Rafael Fleites y Morales.
- Abril 30.—Juicio comparativo entre la nomenclatura química francesa y la alemana. Fué sostenida por don Mauricio Betancourt y Hernandez.

FACULTAD DE MEDICINA.

- 1867.—Noviembre 7.—La entero-mesenteritis tifoidea existente en la Isla de Cuba. Sostenida por el Ldo. don Juan Vilaró y Diaz.
- 1868.—Febrero 6.—Probada la existencia de la membrana hímen, qué grado de importancia debe conceder á esta el médico-legista para la resolucion de ciertos delitos contra la honestidad? Sostenida por don Juan Juliachs y Hernandez.
- Febrero 20.—La existencia de los triquinos en el hombre produce, á pesar de la opinion de algunos autores, los accidentes mas terribles. Disertó sobre ella don Santiago Zambrana y Vazquez.
- Marzo 12.—No tan solo es posible oponerse á los accidentes que complican las hernias inguinales sino tambien obtener la curacion radical de estas dolencias. Fué sostenida por don Ramon Badia y Costa.
- Marzo 19,—La tísis es inoculable específica y contagiosa. Disertó sobre ella don Enrique Agramonte y Loinaz.
- Abril 30,—Habrá razones ó circunstancias suficientemente poderosas que obliguen al médico á quebrantar los secretos que en razon de su ejercicio se le confian? Fué sostenida esta tesis por don Santiago Zambrana y Vazquez.

FACULTAD DE DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

- 1867—Octubre 17.—El derecho de legítima defensa será el verdadero fundamento del derecho de castigar? Fué sostenida por don Eusebio Valdés Domínguez.
- Idem 24---Puede considerarse la confesión del procesado como causa atenuante del delito que se le impute? Fué sostenida por don Federico Mora.
- Noviembre 7....Verdadera idea de la economía política. Sustentante don Francisco de la Cerra.
- Idem 14.—Merece premio el delator que revela al poder social la conspiración en que tomaba parte? Fué sostenida por don Miguel F. Viondi.
- Idem 21.—Cuál es la sociedad mercantil que ofrece mayores ventajas á la industria y el comercio? La sustentó don Juan O-Farril y Montalvo.
- Diciembre 5.—Debe existir la prisión por deudas civiles? Fué sostenida por don José E. Bernal.
- Idem 12.—Influencia de la civilización en los derechos civiles de la mujer? Fué sostenida por don José Ramírez Ovando.
- 1868.—Marzo 5.—Serán las penas perpétuos las más útiles y convenientes para sustituir á la de muerte? Fué sostenida por don Pedro Larrien.
- Idem 26.—Está de acuerdo con los buenos principios jurídico-penales la Real prerrogativa de indultar? La sostuvo don Miguel Gener.
- Abril 30.—Es conveniente que las leyes carezcan de efecto retroactivo. Disertante, don José Clodomiro Barrena.
- Mayo 14---Quedará obligada la mujer que contrate de mancomún con su marido si renuncia con juramento la Ley de 61 de Toro? Disertante, don Manuel Lino Surí.
- Mayo 28—Será necesario que el menor se haya casado antes de diez y ocho años para que pueda administrar

sus bienes y los de su mujer. Fué sostenida por don José Govin y Dominguez,

Nota.—Hay que advertir que este año ha sido escaso el número de las Academias en la facultad de Medicina, por razon de que hallándose invadida esta ciudad por la epidemia del cólera, los alumnos lo mismo que los profesores se ocupaban en prestar sus servicios en los hospitales civil y provisionales.

ALUMNOS PREMIADOS EN EL CURSO

DE 1867 A 68

EN ESTA UNIVERSIDAD.

PREMIOS ORDINARIOS

SECCIONES DE AMPLIACION.

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| D. Manuel de Lara y Alcalá.... | Literatura latina, |
| ,, Félix José Valdés..... | Física experimental. |
| ,, Antonio Torralbas y Manresa | Química general. |
| ,, José María Aguayo..... | Historia natural, |

FACULTAD DE FARMACIA:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| D. Tomás González y Delgado.... | { Farmacia químicos
orgánica. |
| ,, Manuel Hernández y Crespo.. | { Reconocimiento de
drogas. |
| ,, Francisco Torralbas y Mañresa | { Práctica de opera-
ciones farmacéuticas |
| ,, José de J. Rovira y Barreiro.. | { Análisis-química
aplicada á las cien-
cias médicas. |

FACULTAD DE MEDICINA.

D. José Yarini y Ponce.....	{ Anatomía descriptiva.
,, José Yarini y Ponce.....	Anatomía general.
,, José Yarini y Ponce.....	Fisiología.
,, Antonio Gordon y Acosta.....	Higiene privada.
,, Antonio Gordon y Acosta.....	Terapéutica.
,, Federico Córdova y Bravo.....	Patología externa,
,, Juan Juliach y Hernandez.....	Higiene pública.
,, Santiago Zambrana y Vazquez..	Medicina legal.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Leopoldo Cancio.....	{ Derecho romano, primer curso.
,, Joaquín Sousa y Armenteros....	{ Derecho romano, segundo curso.
,, Antonio Govin y Torres.....	{ Derecho político y Administrativo.
,, Ramon de Armas.....	Idem Penal,
,, Ramon de Armas.....	Idem Mercantil.
,, Ramon de Armas.....	Idem Canónico.
,, Joaquin Sousa y Armenteros....	{ Economía Política y Estadística.
,, Eusebio Valdes Dominguez....	{ Disciplina de la Iglesia.
,, Juan O-Faril y Montalvo....	{ Teoría de procedimientos,
,, Leopoldo Berriel.....	{ Historia eclesiástica.
,, Andres Clemente Vazquez.....	{ Filosofía del Derecho y Derecho internacional.
,, Andrés Clemente Vazquez.....	{ Legislación comparada,

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE FARMACIA,

D, Tomás Gonzalez y Delgado.... Grado de Bachiller,

FACULTAD DE MEDICINA,

D. José Pulido y Pagés..... Grado de Bachiller.
,, Pablo Valencia y García.... Idem de Licenciado.
,, Francisco Rivero y Chiclana Idem de Doctor.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Ramon de Armas y Saez..... Grado de Bachiller.
,, José Eugenio Bernal..... Idem de Licenciado.
,, Leopoldo Berriel y Fernandez Idem de Doctor.

Grados conferidos en la Universidad durante el año de 1867 á 68.

Bachilleres en Farmacia.

D. José de Jesus Rovira y Barreiro ..	Junio	15	1867—Sobresaliente.
,, José Federico Acosta y Gon alez ..	idem	idem	idem—Sobresaliente.
,, Rafael Fleites y Morales.....	Junio	22	1867—Aprobado.
,, Rafael Rodriguez Ecay.....	Abrial	28	1868—Aprobado.
,, Valentín Catalá y Valdés	Mayo	2	idem—probado.
,, Eugenio Oña y Vegha.....	Junio	12	idem—Aprobado.
,, Tomás Gonzalez y Delgado.....	idem	16	idem—Sobresaliente
,, José Rafael Fasqual y Padilla.....	idem	18	idem—Aprobado.
,, Manuel Hernandez Crespo.....	idem	19	idem—Sobresaliente.
,, Juan Bautista Ferrari y Consuegra ..	Diciembre	19	idem—Aprobado.
,, José Práxedes Alacan y Morales.	idem	10	idem—Aprobado.

Licenciados en Farmacia.

D. José de Jesus Rovira y Barreiro ..	Junio	15	1868—Sobresaliente.
,, Francisco Torralbas y Manresa ..	idem	idem	idem—Sobresaliente.
,, José Federico Acosta y Gonzalez ..	idem	16	idem—Aprobado.
,, Rafael Rodriguez Ecay.....	idem	20	idem—Aprobado.
,, Antonio M. Aguilera y Marquez ..	Junio	22	idem—Aprobado.
,, Rafael Fleites y Morales.....	idem	23	idem—Aprobado.
,, Victor Antonio Basset y Marquez ..	idem	27	idem—probado
,, Juan Gomez Tocino.....	Setiembre	14	idem—Aprobado.
,, Mauricio Betancourt y Hernandez ..	Octubre	19	idem—Aprobado.
,, Pedro L. Ginouliac.....	idem	20	idem—Aprobado.
,, Santiago Alonso e Iglesias.....	idem	21	idem—Aprobado.
,, José C. Estevez y Fernandez....	idem	22	idem—Aprobado.

Bachilleres en Medicina.

D. Pablo Trujillo y Fragoso.....	Octubre	19	1867—Aprobado.
,, Jorge Ledo de los Olivos.....	Mayo	25	1868—Aprobado.
,, Benito Ferrer y Toledo.....	Junio	12	idem—Sobresaliente.
,, Alberto Schweiger y Lamar.....	idem	17	idem—Sobresaliente.
,, Ricardo Farres y Fuertes.....	idem	19	idem—Aprobado.
,, Ataulfo del Portillo y Junco	idem	22	idem—Sobresaliente.
,, Manuel Aguilera y Marquez	idem	22	idem—Aprobado.
,, Ignacio Plasencia y Llazaro	idem	idem	idem—Sobresaliente.
,, José Benitez y Lamar	ide ..	23	idem—Sobresaliente.
,, José M. Parraga y Fernandez ..	idem	idem	idem—Aprobado.
,, José Joaquin Roldan y Cruz.....	idem	idem	idem—Aprobado.
,, Guillermo Benasach y Espinosa ..	idem	25	idem—Aprobado.
,, Pedro Campuzano y Guiteras ..	idem	idem	idem—Aprobado.
,, Agustín Alvarez y Porto.....	idem	idem	idem—Aprobado
,, Julian Córdova y Bravo.....	idem	26	idem—Sobresaliente.

D. Francisco Rayneri y Sorentino.	Junio	26	1868—Aprobado.
„ Manuel Fernández de Castro..	idem	idem	idem—Sobresaliente.
„ Antonio Puig de la Puente.....	Setiembre	17	idem—Sobresaliente.
„ Eduardo Roig y Díaz.....	idem	19	idem—Aprobado.
„ Ricardo Molins y Aranzau.....	idem	21	idem—Aprobado.
„ Juan M. Eleizegny y Arazozu..	idem	23	idem—Aprobado.
„ Rafael Gómez y García.....	idem	24	idem—Aprobado.
„ Juan Bautista Mas y Campana..	idem	25	idem—Sobresaliente,
„ Francisco Royero y Zaonet....	idem	26	idem—Sobresaliente.
„ José Fulido y Páges.....	Octubre	23	idem—Aprobado.
„ Domingo Cabrera y Hernández	Noviembre	12	idem—Aprobado.
„ Francisco Fernández y Guerrero			

Licenciados en Medicina.

D. Francisco Rivero y Chielana.....	Setiembre	23	1867.—Sobresaliente
„ Manuel J. Presas y de Morales....	Setiembre	30	1867.—Sobresaliente
„ Francisco Navarro y Valdés	Octubre	1.º	1867.—Sobresaliente
„ Rafael Díaz y Marquez	Octubre	2	1867,—Sobresaliente,
„ José López y Benavides.....	Octubre	3	1867.—Sobresaliente
„ Miguel Riva Ursúa Changa.....	Octubre	5	1867.—Sobresaliente.
„ Manuel Reyes y Pérez.....	Octubre	7	1867.—Aprobado.
„ Francisco Roldán Casanova.....	Octubre	19	1867.—Aprobado.
„ Ramón Pintó y Payne	Octubre	31	1867.—Aprobado.
„ Federico de la Cueva y Zayas....	Octubre	9	1867.—Sobresaliente
„ Faustino Sirven y Duran.....	Setiembre	30	1867.—Sobresaliente.
„ Secundino de Castro y Allo.....	Junio	4	1868...Sobresaliente
„ Bernardo Figueroa y García.....	Junio	4	1868...Sobresaliente.
„ F. Juan Vilaró y Díaz.....	Junio	19	1868 —Sobresaliente.
„ Manuel J. Cañizares y Venegas ..	Setiembre	29	1868.—Aprobado
„ José Rafael Meneses Castañeda ..	Setiembre	30	1868...Sobresaliente
„ Manuel Valdés y Castellanos ..	Octubre	10	1868.—Aprobado.
„ Pablo A. Valencia y García.....	Setiembre	28	1868.—Sobresaliente.
„ Lázaro Chaves y Pérez	Setiembre	29	1868 —Aprobado.
„ José María Castro y Meneses....	Octubre	9	1868.—Sobresaliente
„ Ramón Badía y Costa	Octubre	13	1868.—Aprobado.
„ José Tomás y Anguera.....	Octubre	8	1868.—Aprobado.
„ Manuel V. Iglesias y Cova.....	Setiembre	29	1868.—Aprobado.
„ Francisco Rodríguez y Olivera..	Octubre	5.	1868.—Aprobado.
„ José Antoni Comoglio y Valdés	Octubre	16	1868.—Aprobado.

Doctores en medicina.

D. José Sotero Figueron y Velis.....	Junio	25	1868.—Sobresaliente.
„ Francisco M. Navarro y Valdés	Junio	27	1868 —Sobresaliente.
„ Pedro A. Aubé y Sanchez.....	Junio	30	1868.—Sobresaliente.
„ Francisco Rivero y Chielana....	Setiembre	21	1868.—Sobresaliente.
„ Juan M. Babé y Valdés.....	Noviembre	5	1868.—Sobresaliente.
„ Emiliiano Núñez de Villavicencio ..			
„ J. Alvarez.....	Noviembre	7	1868.—Sobresaliente.

Bachilleres en derecho civil y canónico.

D. Francisco Morales Lopez	Mayo	41	1868 — Sobresaliente,
,, Manuel Cárdenas y Gomez	Mayo	44	1868 — Sobresaliente,
,, José Antonio Cintra y Garay	Mayo	13	1868 — Sobresaliente,
,, Luis Ayestarán	Junio	5	1868 — Sobresaliente,
,, Nicolás Fernández de Castro	ídem	6	1868 — Sobresaliente,
,, Miguel Miranda y Boza	ídem	6	1868 — Sobresaliente,
,, Carlos Ortiz y Cosigni	ídem	12	1868 — Sobresaliente,
,, Guillermo Bernal	ídem	15	1868 — Sobresaliente,
,, Francisco Arce y Bernal	ídem	16	1868 — Sobresaliente,
,, Manuel Luis Vera y Sáenz	ídem	16	1868 — Sobresaliente,
,, Ramón de Armas y Saenz	ídem	17	1868 — Sobresaliente,
,, Manuel Pascual Argüelles	ídem	17	1868 — Sobresaliente,
,, Pedro Díaz y Torres	ídem	18	1868 — Sobresaliente,
,, Ignacio Angulo y Heredia	ídem	18	1868 — Sobresaliente,
,, Francisco Ramírez Chénard	ídem	18	1868 — Sobresaliente,
,, Juan A. Betancourt Davalos	ídem	19	1868 — Sobresaliente,
,, Anastasio Orozco y Arascot	ídem	19	1868 — Sobresaliente,
,, Vidal A. Morales	ídem	22	1868 — Sobresaliente,
,, Ángel Mendizábal y Lorenzo	ídem	23	1868 — Sobresaliente,
,, Antonio Gómez Cacho-Negrete	ídem	23	1868 — Sobresaliente,
,, Joaquín Delgado de Oramas	ídem	25	1868 — Aprobado.
,, Julio G. Barroso y Valdés	ídem	26	1868 — Sobresaliente,
,, Manuel C. del Portillo y Junco	ídem	26	1868 — Sobresaliente
,, Augusto Valdés Martínez	ídem	26	1868 — Sobresaliente,
,, Eliseo E. Campos y Riverol	ídem	27	1868 — Sobresaliente,
,, Rafael Simón Morales	ídem	27	1868 — Sobresaliente,
,, Marcelino A. de Castro y Allo	ídem	27	1868 — Sobresaliente,
,, Federico Betancourt y Salgado	ídem	30	1868 — Aprobado
,, José Aurelio Pérez y Díaz	ídem	30	1868 — Sobresaliente
,, Matías Padilla y Clara	ídem	30	1868 — Sobresaliente,
,, José G. Campos y Marquetti	ídem	30	1868 — Sobresaliente,
,, José T. Romay y Carrera	ídem	30	1868 — Sobresaliente,
,, Claudio Plutarco Piedra	Julio	1º	1868 — Aprobado.
,, José M. Morales Sotolongo	ídem	1º	1868 — Sobresaliente.
,, Antonio B. Calero y Díaz	ídem	1º	1868 — Sobresaliente.
,, Ricardo Belmonte y Cárdenes	ídem	10	1868 — Sobresaliente.
,, Manuel Eligio Ramos y Pérez	Agosto	6	1868 — Sobresaliente.

Licenciados en Derecho civil y canónico.

D. Secundino Bermúdez y Meireles...	Junio	10	1868 — Sobresaliente,
,, Bernardo Córdoba y Martínez	ídem	13	ídem — Sobresaliente.
,, Eduardo Huerta y Roque	ídem	13	ídem — Sobresaliente.
,, Ricardo Madan y Madan	ídem	13	ídem — Sobresaliente.
,, Juan M. Ferrer y Picabia	ídem	16	ídem — Sobresaliente.
,, José E. Bernal y Bernal	ídem	17	ídem — Sobresaliente.
,, Rafael Sánchez y Sánchez	ídem	19	ídem — Sobresaliente.
,, Fernando Carrillo y Llaguardia	ídem	20	ídem — Aprobado.
,, Carlos Cepero y Magallanes	ídem	21	ídem — Aprobado.
,, José Anacleto Mora y Rivero	ídem	22	ídem — Aprobado.
,, Manuel Lino Suri	ídem	23	ídem — Sobresaliente.
,, Clodomiro Barrena y Delane	ídem	23	ídem — Aprobado.
,, Francisco Cerra y Dieppa	ídem	25	ídem — Sobresaliente.

„ José Cirilo Chavez y Santana.	idem	26	idem--Sobresaliente.
„ José Faustino Cuervo y Leon.	idem	26	idem--Sobresaliente.
„ Torcuato Artola y Guerrero	idem	26	idem--Sobresaliente.
„ Amaro Campos y Riverol	Julio	4	idem--Sobresaliente.

Doctores en Derecho civil y Canónico.

D. Tomás Ubierna y y Saenz	Setiembre 1º	1867	Sobresaliente.
„ Leopoldo Berriel y Fernandez..	Setiembre 21	1868	Sobresaliente.

Bachilleres en Filosofía con arreglo al Plan de Estudios del Seminario de San Carlos.

D. Eladio Martinez de Leon	Junio	22	1868—Sobresaliente.
„ Mariano Cadenas y Gonzalez...	idem	22	idem—Capaz.
„ Enrique Galvez Muñoz.....	idem	27	idem—Sobresaliente.
„ Domingo Frades	idem	27	idem—Aprobado.
„ José Mozon y Tapia	idem	28	idem—Sobresaliente.
„ Antonio Bardino y Gallo	idem	28	idem—Not. aprov.
„ Felipe Fontanill y Grifol	idem	30	idem—Sobresaliente.
„ Francisco Lopez, Valdés.....	idem	30	idem—Capaz.
„ Antonio Ortiz y Miranda	Julio	1º	idem—Sobresaliente.
„ Domingo Troya y Quiñones..	idem	1º	idem—Sobresaliente.
„ Francisco Nascio y Cascales..	Setiembre	19	idem—Not. aprov.

Bachilleres en Teología.

D. Eusebio Moreno e Izurza	Junio	20	1868—Sobresaliente.
„ Francisco Forz y Hurtado	idem	20	idem—Aprobado.

Licenciados en Teología.

D. Juan E. Miguagaray y Jumero.	Octubre	17	1867—Aprobado.
„ José M. Felipe Beltran y Diaz	Diciembre	24	idem—Sobresaliente.
„ Enrique Beltran y Diaz	idem	24	idem—Sobresaliente.
„ Braulio Orue y Vivanco	Junio	23	1868—Aprobado.

**PROFESORES
NACIONALES Y ESTRANGEROS
INCORPORADOS O HABILITADOS.**

MÉDICOS-CIRUJANOS NACIONALES INCORPORADOS EN LA UNIVERSIDAD.

- D. Magín Sagarra y Genoux.
 ,, Eduardo Cisneros y Correa.
 ,, José Armona y Armenteros.
 ,, Vidal del Junco y Rueda.
 ,, Tomás Modelell y Drapes.
 ,, Vicente Rives y Rius.
 ,, Adolfo Landeta y Fernández de Córdoba.

MÉDICOS-CIRUJANOS EXTRANJEROS HABILITADOS.

- D. Cayetano Conforto.
 ,, Santiago M. Lillencouvre de Valincourt.
 ,, José Baxeres y Torres.

PROFESORES DE FARMACIA NACIONALES INCORPORADOS.

- D. Joaquín Huguet y Vigil.
 ,, Carlos Roger y Fontana.
 ,, Joaquín J. Pulido y Alvarez.
 ,, Francisco Barrinat y Smith.

FLEBOTOMIANOS RECIBIDOS E INCORPORADOS.

- D. José Ramírez y Salazar.
 ,, José Carreño y Prados.
 ,, Emilio Palacios.
 ,, Luis Jordán y Figueroa.

DENTISTAS INCORPORADOS Y RECIBIDOS DESDE 1864 A 1868.

D. Eugenio Clemente Flamand.....	1864
,, José Calasanz Escalada.....	1864
,, Antonio Lacordelle.....	1865
,, Segundo Corvison.....	1865
,, Ramon Echagaray.....	1866
,, Salvador de la Torre y Piña.....	1866
,, Pedro Betancourt y Viamontes.....	1868
,, Gregorio Martin y de Castro.....	1868
,, Estanislao Yurre y Valdes.....	1868
,, Ildefonso Bravo y Bandera.....	1868
,, Rafael Gonzalez é Hidalgo Gato.....	1868
,, Antonio Ferrer y Mas.....	1868
,, Manuel Emilio Isas.....	1868
,, Manuel Guevara.....	1868
,, Carlos Baron.....	1868
,, Ricardo Calves y Mounce.....	1868
,, Francisco Mignotte.....	1868
,, Manuel Meneses y Castañeda.....	1868
,, Ricardo Alejandro Gordon.....	1868

Grados de Bachilleres en Arte conferidos en el Seminario de Puerto-Rico en el año académico de 1867 a 1868.

D. Dionisio Iturriño y Rivera.....	Julio	7	1868—Aprobado.
" Antonio Goicuria y Matos.....	idem	7	idem — Aprobado.
" Emilio Noell y Vergara.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
" Victoriano Tirol.....	idem	7	idem — Sobresaliente.
" Gabriel Ferrer.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
" Manuel Quesada y Boyer.....	idem	7	idem—Aprobado.
" Martín Travieso.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
" Juan J. González y Font.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
" Cayetano Coll y Poste.....	idem	7	idem—Aprobado.
" Ricardo Domínguez.....	idem	7	idem—Aprobado.
" Emilio Lázaro y Linare.....	idem	7	idem—Sobresaliente.
" Cayetano Arce y Méndez.....	idem	7	idem—Aprobado.
" Francisco del Valle.....	idem	7	idem—Aprobado.
" Pedro Fajardo y Santos.....	idem	30	idem—Aprobado.
" José Cecilio Fajardo y Santos.....	idem	7	idem — Aprobado.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Ingresos y gastos desde 1º de Octubre de 1867 hasta el 30 de Setiembre de 1868.

	Ingresos.							Gastos.		
	Matrícula- dos Escds. Mil.	Bachilleres. Escds. Mil.	Licen- ciados Escds.	Docto- res. Escds.	Censos, Escds. Mil.	Títulos y re- validaciones Escds. Mil.	Personal. Escds. Mi.	Material. Escds. Mil.		
Personal administrativo.....									29000	
Filosofía del Seminario.....	400	104	250							
Asignaturas de ampliación.....	3225								25800	
Pharmacia.....	2450	729	750	2310					27100	
Medicina.....	11690	1710	500	7110	770				38700	
Veterinarios.....	160									11969 666
Clebotomianos.....	460									
Dentistas.....	1616									
Matronas.....										
Derecho.....	13860	3745	500	13380	2310				27900	
Teología.....	525	104	250	1540						
Prof. incorporados y habilitados										
Censos.....						3869 400				
	34386	6894	250	24240	3080	3369 400	2400		148500	11969 666
Resumen.										
Total de ingresos.....							73869 650			
Idem de gastos.....							160469 666			
Diferencia.....							86600 016			

ANUARIO DE 1868 A 69-

JUNTA SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político.

VICE-PRESIDENTE.

El Ilmo. Sr. Director de Administracion.

Sección 1.^a

Sr. D. Eduardo Alvarez Mijares, Vice-presidente,
Sr. D. Rafael Aguilar, Vocal.

Canónigo, Dr. D. Domingo García Velayos, Vocal.

Excmo. Sr. Conde de O'Reilly, Vocal nato.

Sr. Provisor Dr. D. Tomás Ubierna, Vocal.

Sección 2.^a

Sr. D., Vice-presidente.

Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, Ausente.

Sr. Pbro. Dr. D. Mariano Hernandez Guillen, Vocal
nato.

Sección 3.^a

Sr. Dr. D. Antonio Diaz Albertini, Vice-presidente.

Sr. D. Antonio A. Ecay, Vocal.

Sr. Dr. D. Gonzalo Jorrin, idem.

Sr. Dr. D. Joaquin Lastres, idem.

Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zarate, Rector de la
Universidad, Vocal nato.

SECRETARIO.

El Jefe de la Sección de Gracia y Justicia de la Di-
rección de Administración.

UNIVERSIDAD.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

RECTOR.

Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zarate, Presidente de la Sala, cesante por reforma, de la Audiencia de Puerto-Rico.

VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Francisco Campos y Lopez, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, Auditor de Departamento de Marina, etc.

SECRETARIO.

Dr. D. Miguel Gaston y Gaston, San Ignacio 138.

OFICIALES DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Ldo. D. José Miguel de Santillan, 1º, Estrella 44.

Ldo. D. F. Juan Vilaró y Diaz, 2º, San Miguel n. 16.

Ldo. D. Sixto de la Torre, 3º, Manrique 21.

El Secretario y los oficiales reciben desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde todos los días, no festivos del año natural, á las personas que concurran á la oficina establecida en la misma Universidad, á enterarse de sus instancias pendientes de despacho.

NEGOCIADOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.

El Secretario general despacha los asuntos gubernativos y de interés común á la enseñanza.

Secciones de ampliacion, Seminarios, Facultad de Teología.

El Oficial 1º Ldo. D. José Miguel de Santillan con el auxilio del escribiente 1º D. Pedro Lafuente e Iturralde.

Facultades de Medicina y Farmacia.

El oficial 2º Ldo. D. Francisco Juan Vilaró y Diaz con el escribiente, Bachiller D. Eliseo Campos y Riverol,

Facultad de Derecho.—Intervencion.—Archivo.

El oficial 3º Ldo. D. Sixto de la Torre é Hita con el escribiente, Bachiller D. Rafael García Fernandez.

Portero de la secretaría general.

D. Pedro Lopez.

Biblioteca.

Se halla abierta al servicio del público en los mismos días y horas que la Secretaría general. Sus empleados entregan á los concurrentes los libros que les pidan para leer en la sala destinada al efecto, mediante las formalidades de reglamento interior de esta dependencia.

Bibliotecario.

Sr. Dr. D. Felipe Lima y Renté.

Estacionarios.

Bachiller, D. José Agustín del Junco y Ramos.
D. J. Rufino Grillo é Infante.

Bedelia y Conserjería.

D. Angel Perez, Bedel mayor y maestro de ceremonias.

D. Gregorio Boretti y Kiteles, Bedel 2º.

D. Andrés Remesar, idem 3º.

D. José Dominguez, Conserje del hospital de San Juan de Dios.

Porteros y mozos de aseo.

D. Juan Martinez, portero.

Francisco Javier, idem.

Buenaventura Petit, mozo de aseo.

Antonio Domenech, idem.

CLAUSTRO
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

CLAUSTRO
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Segun los artículos 314 del Plan de Estudios y 72 del Reglamento forman el Claustro ordinario de la Universidad los Catedráticos de la misma y el extraordinario, ademas de éstos, los Doctores residentes en la Habana que el Rector considere oportuno convocar.

SECCIONES DE AMPLIACION.

Sres. Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, presidente.
D. José María de la Torre y de la Torre, secretario.

Sres. Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, Catedrático de Química general, calle de O'Reilly 42.

Ldo. D. Felipe Poey y Aloy, de Historia natural, calle de San Nicolás 96.

Ldo. D. José María de la Torre y de la Torre, de Historia universal, Obrapía 65.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, de Literatura latina, Campanario 190.

Dr. D. Antoniò Caro y Cerecio, de Física experimental, O'Reilly.

Dr. D. Francisco Campos y Riverol, de Geografía universal, Amargura 96.

FACULTAD DE FARMACÍA.

Sres. D. Jósé Joaquin Sibon y de la Torre Decano, ausente con licencia.

Dr. D. José Francisco Sibon Mongiotti, secretario, ausente con licencia.

Sres. D. José Joaquín Sibon y de la Torre, catedrático de Materia farmacéutica correspondiente á los reinos Mineral y Animal.

Dr. D. José Francisco Sibon y Mongiotti de Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal.

D.....de Farmacia químico-inorgánica: vacante.

Dr. D. Joaquín F. Lastres, de Práctica de operaciones farmacéuticas: Decano interino, San Ignacio, núm. 53 esquina á Luz.

Dr. D. Manuel de Vargas Machuca, de Farmacia quí-mico-orgánica; secretario interino, Cuba núm. 123.

Dr. D. Carlos Donoso, de Ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas, Cnba núm. 145.

D.....de Historia crítico-literaria de la Farmacia y de Análisis-química aplicada á las ciencias médicas, vacante.

FACULTAD DE MEDICINA.

Sres. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle y Cañizo, Decano.

Dr. D. Federico Hortsman y Cantos, secretario, ausente con licencia.

Sres. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle y Cañizo, catedrático de Patología quirúrgica, Teniente Rey.

Dr. D. José Gonzalez Morillas, de Patología general, Calzada del Monte núm. 306.

Dr. D. Juan Manuel Sanchez Bustamante, de Anatomía descriptiva, Sol 77.

Dr. D.....de Terapéutica, Materia médica y arte de recetar, vacante.

Dr. D. José Cristóbal Duran y Borrás, de Obstetricia y Patología especial de la muger y de los niños. Chacon.

Dr. D. Félix Giralt y Figarola, Preliminares clínicos y clínica médica, ausente con licencia.

Dr. D. Federico Hortsman y Cantos, de clínica quirúrgica, ausente con licencia.

Dr. D. Pablo Valencia, de Anatomía general, calle de Neptuno, esquina á la de la Amistad.

Dr. D. Pedro Martínez Sanchez, de Medicina, Legal y Toxicología Villegas, 113.

Dr. D. Rafael A. Cowley, de Fisiología y de Historia de Medicina, Teniente Rey 62.

Dr. D. Antonio Mestre, de Patología médica, Jesus María 26.

Dr. D. Luis María Cowley, de Higiene pública y privada, secretario interino, San Isidro 38.

Dr. D. de Anatomía quirúrgica apóstos y vendages, vacante.

Dr. D. Felipe Francisco Rodriguez, de Ejercicios de Osteología y Disección, San Miguel 103.

FACULTAD DE DERECHO.

Sres. Dr. D. Diego José de la Torre de Hita, decano.

Dr. D. José Antonio Galarraga, secretario.

Sres. Dr. D. Diego José de la Torre é Hita, catedrático de Elementos de Derecho romano 2º curso, Obrapía 84.

Dr. D. Francisco Campos y Lopez, de Historia y Elementos del Derecho civil español comun y foral, Amargura 96.

Dr. D. Felipe Lima y Renté, de Instituciones de Derecho canónico, y de Historia eclesiástica Concilios y Colecciones canónicas, Concordia 96.

Dr. D. Antonio Prudencio Lopez, de Introducción al estudio del Derecho, principios de Derecho natural é Historia y Elementos del Derecho romano primer curso, O-Reilly 36.

Dr. D. José Ramirez y Ovando de Elementos de Economía Política y Estadística, Obrapía 36.

Dr. D. Bernardo del Riesgo, de Elementos de Derecho Mercantil y Penal, Oficios 84.

Dr. D. José Antonio Galarraga, de Elementos de Derecho Político y Administrativo español, Aguiar 55.

Dr. D. Francisco Javier de Urrutia, de Derecho internacional, Filosofía del Derecho y Legislación comparada, Damas 72.

Dr. D. Juan Bautista Hernandez y Barreiro, de Teoría de procedimientos judiciales de España, Acosta 15.

Dr. D. Lepoldo Berriel, de Disciplina de la Iglesia, Compostela 140.

Jefes y ayudantes de los Gabinetes.

Del de Química.....	Dr. D. Cayetano Aguilera, Jefe.
	Ldo. D. Antonio Aguilera, Ayudante.
Del de Física.....	Dr. D. Antonio Caro, Jefe.
	Ldo. D. Antonio Aguilera, Ayudante.
Del de Historia natural.....	Ldo. D. Felipe Poey, Jefe.
	Dr. D. Pedro Auber, Ayudante.
Del de Farmacia.....	Sr. Decano de la Facultad, Jefe.
	D....., Ayudante.
Del Anatómico.....	Dr. D. Felipe F. Rodríguez, Jefe.
	Ldo. D. Juan Juliach, Ayudante 1º Bachiller, D. Julian A. Córdova id. 2.

CURSO DE 1868 A 69.

NOTA del número de alumnos concurrentes en el curso actual á la Universidad de la Habana y Seminarios que de ellas dependen.

	Núm. de alumnos.	Total
<i>Universidad.</i>		
Período preliminar.....	128	
Facultad de Farmacia.....	43	
Idem de Medicina.....	162	576
Idem de Derecho civil y canónico.....	243	
<i>Seminario de San Carlos de la Habana.</i>		
Facultad de Filosofía	17	
Idem de Teología.....	23	40
<i>Seminario de San Ildefonso de Puerto-Rico.</i>		
Estudios generales de segnnda enseñanza del Seminario.....	260	260

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
DE AMPLIACION.	
Geografía universal	Dr. D. Francisco Campos
Historia Universal	Ldo. D. José María de la Torre
Literatura latina	Ldo. D. Domingo Leon y Mora
Química general	Dr. D. Cayetano Aguilera
Mineralogía, Botánica, Zoología y Geología	Ldo. D. Felipe Poey
Física experimental	Dr. D. Antonio Caró
DE FARMACIA.	
Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal	Dr. D. Francisco Sibou
Materia farmacéutica correspondiente á los reinos animal y mineral	Decano, Sr. D. José Joaquín Sibon
Farmacia químico-inorgánica	Vacante
Farmacia químico-orgánica	Dr. D. Manuel de Vargas Machuca
Ejercicios prácticos de reconocimiento y clasificación de objetos de materia farmacéutica	Dr. D. Carlos Donoso
Práctica de operaciones farmacéuti- cas	Dr. D. Joaquín F. Lastre
Ánálisis químico aplicado á las cién- cias médicas	Vacante
Historia crítico-literaria de la Farma- cia	Vacante
DE MEDICINA.	
Anatomía descriptiva	Dr. D. Juan M. Sanchez Bustamante
Anatomía general	Dr. D. Pablo Valencia
Ejercicios de Osteología	Dr. D. Felipe F. Rodriguez
Ejercicios de Diseción	Dr. D. Felipe F. Rodríguez
Fisiología	Dr. D. Rafael Cowley
Higiene privada	Dr. D. Luis M. Cowley
Patología general con su clínica y Anatomía Patológica	Dr. D. José González Morillas
Terapéutica materia médica y arte de recetar	Vacante
Patología quirúrgica	Dr. D. Fernando G. del Valle
Anatomía quirúrgica operaciones, a- pósito y vendajes	Vacante
Patología médica	Dr. D. Antonio Mestre
Obstetricia, y patología especial de la mujer y niños	Dr. D. José C. Duran
Preliminares clínicos y clínica médica	Dr. D. Félix Giralt
Clinica quirúrgica	Dr. D. Federico Horstmann
Higiene pública	Dr. D. Luis Cowley
Medicina legal y Texcología	Dr. D. Pedro Martínez Sánchez
Historia de la Medicina	Dr. D. Rafael Cowley

LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION,	HORAS.
La Torre	Lunes, miércoles y viernes.....	10 a 12
La Torre	Diaria.....	11½ a 1
A. A. Tenadillos	Martes, jueves y sábados.....	1 a 2
Casares	Diaria	7½ a 9
Naranjo Richard Perez Arcas	Diaria	10½ a 12
Ganot	Diaria	12 a 12
Guibourt y Basagana	Diaria	8 a 9½
Guibourt	Diaria	6½ a 3
Peláuzo y Jiménez	Diaria	6½ a 8
Pelaze y Girardi	Diaria	8 a 9½
Chavalier	Diaria	11 a 12½
Farmacopea y Souberam	{ Lunes, martes, miércoles viernes y sábados	2 a 2½
Esplicaciones del profesor	Lunes, miércoles y viernes.....	12½ a 2
Chiariione y Maillaina	Lunes, miércoles y viernes.....	11 a 12½
Sappey	Diaria	11½ a 1
Sappey y Van Kempen	Diaria	12½ a 2
Manual del Dissector	Diaria	3½ a 5½
Idem idem	Diaria	3½ a 5½
Beclard	Martes, jueves y sábados.....	7½ a 9
Monlau	Lunes, miércoles y viernes	1½ a 3
Morillas	Diaria	10½ a 12
Trousseau	Diaria	11½ a 1
Vidal de Casis-Nelaton	Diaria	12½ a 2
Malognanie-Nieto	Diaria	1½ a 3
Grisolle	Diaria	11½ a 1
Esplicaciones del profesor	Diaria	10½ a 12
Idem idem	Diaria	6½ a 8
Monlau	Martes, jueves y sábados	1½ a 3
Mata	Diaria	10½ a 12
“dornia	Lunes, miércoles y viernes	1½ a 2

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Análisis químico aplicado á las ciencias médicas	
DE DERECHO CIVIL Y CANONICO.	
Introducción al estudio del Derecho,	Dr. D. Antonio P. Lopez
Principios del Derecho natural	
Historia y elementos de Derecho romano, primer curso.....	Decano, Dr. D. Diego J. de la Torre
Derecho romano, segundo curso	
Historia y elementos del Derecho español, común y foral	Dr. D. Francisco Campos
Derecho mercantil	Dr. D. Bernardo del Riego
Derecho Penal	Idem idem
Derecho político	Dr. D. José Antonio Galarraga
Derecho administrativo español	Idem idem
Instituciones de Derecho canónico	Dr. D. Felipe Lima y Rente
Elementos de Economía Política y Estadística	Dr. D. José Ramírez Ovando
Disciplina general de la Iglesia y particular de España	Dr. D. Leopoldo Berriel y Fernández
Teoría de los procedimientos judiciales de España	Dr. D. Juan B. Hernández y Barreiro
Práctica forense	Idem idem
Filosofía del Derecho y Derecho internacional	Dr. D. Francisco J. Urrutia
Legislación comparada	Idem idem
Historia eclesiástica, concilios y colecciones canónicas	Dr. D. José Ramírez Ovando

LIBROS DE TEXTO.	DÍAS DE LECCIÓN.	HORAS.
	Lunes, miércoles y viernes.. .	12½ á 2
{ Prolegómenos y curso de De- recho, romano por la Serna	Diaria.....	7½ á 9
Gomez de La Serna.....	Diaria.....	7½ á 9
Idem idem	Diaria.....	7 á 8½
Marti Eixalá.....	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
La Serna y Montalban.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Colmeiro	Lunes, miércoles y viernes.....	10½ " 12
Idem y Morilla.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Calvalario.....	Diaria.....	7 á 8½
Garnier.....	Lunes; miércoles y viernes.....	9 á 10½
Aguirre.....	Diaria.....	1½ á 3
Gomez La Serna.....	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
Idem	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
Ahrens—Riquelme	Lunes, miércoles y viernes.....	1½ á 3
Felix.....	Martes, jueves y sábados.....	1½ á 3
	Lunes, miércoles y viernes.....	7½ á 3

Real Colegio Semina

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
FAULTAD DE FILOSOFIA,	
Latinidad	Pbro. Ldo. D. Roman Suarez
Gramática castellana y latina.....	D. Pedro Respaldiza.....
Retórica y poética	El mismo.....
Física general y particular.....	Ldo. D. Pedro N. de Castro.....
Eética y Teología.....	Dr. D. Tomás Ubierna.....
Psicología y Lógica	El mismo.....
Matemáticas	Ldo. D. Pedro N. de Castro.....
Historia de la Filosofía	El mismo.....
FACULTAD DE TEOLOGIA:	
Primer año. —Lugares Teológicos.....	Dr. D. Bernardo Andrés.....
2º año.—Teología dogmática.....	El mismo.....
3º año.—Idem idem.....	El mismo.....
4º año.—Teología moral.....	Ldo. D. Pedro Martín.....
5º año.—Fundamentos de religión y oratoria sagrada.....	Dr. D. Mariano H. Guillén
6º año.—Instituciones de Derecho canónico	El mismo.....
7º año.—Historia y disciplina de la Iglesia y particular de España.	El mismo.....

rio de San Carlos.

LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS.
Raimundo Miguel.....	Diaria	7 a 9 mas., 1 a 3 tarde.
El mismo.....	idem.....	7 a 9, 1 a 3
El mismo.....	idem.....	idem idem
Ganot.....	idem.....	10 a 12
Balmes.....	idem.....	7 a 9
El mismo	idem.....	7 a 9
Vallejo	idem.....	10 a 12 alternando,
Balmes y Palacio.....	idem.....	idem idem
Perrone		10 a 12
El mismo.....	idem.....	10 a 12
El mismo	idem.....	10 a 12
Salmaticenses.....	idem.....	10 a 11
Baylli y Fr. Luis de Granada..	idem.....	10 a 11½
Devoti	idem.....	10 a 11½ alternando,
Lafuente	idem.....	idem idem

Cuadro de Profesores y asignaturas que desempeñan
en el Seminario Colegio de Puerto-Rico en el
curso de 1868 á 69.

	ASIGNATURAS.	PROFESORES.
5.º año ..	Psicología, Lógica y Filosofía Moral Física y Química..... Historia natural..... Retórica y Poética..... Geometría y Trigonometría..... 2º año de Griego..... Historia de España..... Análisis y traducción latina..... Aritmética y Álgebra..... Primer año de Griego..... Historia universal..... 2º año de latín y castellano..... Geografía..... Principios y ejercicios de Geometría..... Primer año de latín y castellano..... Historia sagrada..... Principios y ejercicios de Aritmética..... Francés..... 	P. Mariano Rodríguez. R. P. Ignacio Santos. P. José María Archúcarro P. Mariano Rodríguez. P. José María Archúcarro. R. P. Manuel Barberena. P. José María Archúcarro R. P. Manuel Barberena. P. Gerónimo Zatou P. José Saenz, R. P. Pedro Picazo.
4.º año ..		
Tercer año		
2.º año ..		
Primer año		

Variedades.

RECTORES
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

PLAN DE 1842.

Sr. D. José María Sierra, tomó posesion en 15 de Octubre de 1842.

Sr. D. Domingo López Somoza, tomó posesion en 19 de Junio de 1844.

Sr. D. Manuel Gómez Marañón, tomó posesion en 26 de Abril de 1848.

Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, interino, tomó posesion en 28 de Febrero de 1849.

Sr. D. Manuel Gómez Marañón, volvió á hacerse cargo del Rectorado en 4 de Noviembre de 1849.

Sr. D. Francisco Hereter Izquierdo, tomó posesion en 9 de Febrero de 1852.

Sr. D. Antonio Zambrana, tomó posesion en 20 de Enero de 1856.

Sr. D. José Valdés Fauli; tomó posesion en 21 de Diciembre de 1861.

PLAN DE 1863.

Sr. D. José Valdés Fauli.

Sr. Dr. D. Francisco Duran y Cuervo, tomó posesion en 30 de Julio de 1864.

Sr. Dr. D. Francisco Campos, interino, tomó posesion en 19 de Julio de 1865.

Sr. D. José Pelligero de Lama, tomó posesion en 4 de Junio de 1866.

Sr. D. Francisco Campos, interino, tomó posesion en 17 de Julio de 1866.

Sr. D. Francisco Lope de Lopez Garcia, tomó posesion en 18 de Octubre de 1866.

Sr. D. Francisco Campos, interino.

Sr. D. Juan Bautista Ustariz, tomó posesion en 28 de Enero de 1867.

Sr. D. Martin Alvarez Ortiz de Zárate, tomó posesion en 30 de Julio de 1868.

SECRETARIOS

DE LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

PLAN DE 1842,

Sr. D. Pedro Sanjurjo, tomó posesion en 15 de Octubre de 1842.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, interino, tomó posesion en 21 de Setiembre de 1843.

Sr. D. José María Velazquez, interino, tomó posesion en 3 de Diciembre de 1844, y como propietario en 13 de Mayo de 1845.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, propietario, tomó posesion en 14 de Julio de 1847.

Sr. D. Santiago Cantero, interino, tomó posesion en 23 de Marzo de 1847.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, interino, tomó posesion en 9 de Junio de 1852.

Sr. D. Manuel Sanjurjo, volvió á hacerse cargo de la Secretaría en 13 de Julio de 1853.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, interino, tomó

posesion en 8 de Agosto de 1853, y como propietario en 6 de Agosto de 1855.

Sr. D. Paulino Alvarez Agusñiga, interino, tomó posesion en 10 de Junio de 1858.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, volvió a encargarse de la Secretaría en 31 de Setiembre de 1859.

Sr. D. Paulino Alvarez Agusñiga, interino, tomó posesion en 5 de Mayo de 1862.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas, se encargó de nuevo de la Secretaría en 25 de Junio de 1863.

PLAN DE 1863.

Sr. D. Laureano Fernandez de Cuevas.

Sr. D. Miguel Tavira y Gaston, tomó posesion en 4 de Noviembre de 1864.

Sr. Dr. Miguel Gaston y Gaston, tomó posesion en 5 de Agosto de 1868.

Catedráticos que han pronunciado la oración inaugural en la Universidad de la Habana desde el año de 1856.

64

	FACULTAD	CURSO DE
Ldo. D. Felipe Poey y Aloy.....	Filosofia.....	1856 á 1857
Dr. D. Ramon Zambrana y Valdés.....	Medicina	1857 á 1859
Dr. D. José Ignacio Rodríguez y Hernandez	Filosofia	1858 á 1859
Ldo. D. Antonio Bachiller y Morales.....	Filosofia	1859 á 1860
Dr. D. Joaquín García Lebrero.....	Filosofia	1860 á 1861
Dr. D. José Manuel Mestre Domínguez.....	Filosofia	1861 á 1862
Ldo. D. Domingo León y Mora.....	Filosofia	1862 á 1863
Dr. D. Ramon Zambrana y Valdés.....	Medicina	1863 á 1864
Ldo. D. Felipe Poey y Aloy.....	Cuerpo de ampliacion.....	1864 á 1865
Dr. D. Antonio Prudencio López y Torres.....	Derecho.....	1865 á 1866
Dr. D. Fernando Valdés Aguirre.....	Farmacia.....	1866 á 1867
Dr. D. Antonio Oliva.....	Medicina	1867 á 1868
Dr. D. Antonio Caro.....	Secciones de ampliaciones	1868 á 1869

LEGISLACION DE LA UNIVERSIDAD.

Resoluciones comunicadas al señor Rector por la Dirección de Administración durante el año de 1867 a 68.

- Octubre 11 de 1867.—Disponiendo que el doctor don Felipe Francisco Rodríguez, que ántes sirvió la cátedra de Medicina legal pase á desempeñar la de Ejercicios de Osteología y de Disección.
- Octubre 14.—Desestimando la instancia en que un alumno que tenía que repetir el año preparatorio que había perdido en el curso anterior pidió se le exigiese de nuevo pago de matrícula, y disponiendo al propio tiempo que esta medida se hiciese extensiva á todos los que se encuentren en el mismo caso.
- Noviembre 22.—Recomendando á los catedráticos de esta Universidad (á propósito del caso de un escolar) se abstengan de expedir certificaciones para acreditar validez de estudios y asistencia á clases sino á los alumnos que consten en sus respectivas libretas hallarse previamente matriculados en la Secretaría de la Universidad.
- Enero 17 de 1868.—Reales Ordens de 12 de Diciembre de 1867, declarando no hallarse comprendidos en los beneficios de la de 20 de Marzo de 1869 á los bachilleres en Filosofía que aspiraban al grado de Licenciados en la propia Facultad.
- Marzo 3.—Trasladando á la cátedra de Derecho Político y Administrativo del que la servía, vacante por fallecimiento, al doctor don José Antonio Galaraga que servía las de Derecho internacional. Legislación comparada y Filosofía del Derecho; y nombrando para el desempeño de estas al doctor don Francisco Javier Urrutia.
- Marzo 12.—Real Orden de 11 de Febrero del mismo año denegando la autorización concedida por este

Gobierno Superior á un alumno para cursar el primer año de Facultad con dispensa del grado de Bachiller en artes y del periodo preliminar, y ordenando que dicha Real Orden se hiciese extensiva á todos los que se hallasen en igual caso.

Marzo 26.—Real Orden de 25 de Febrero anterior disponiendo que los ejercicios para la incorporacion de títulos extrangeros, se verifiquen ante la Junta de Profesores de las respectivas facultades.

Abril 21.—Disponiendo á consulta de este Rectorado continúen recibiéndose los informativos que para acreditlar la identidad de sus personas promovian en esta Universidad los profesores extrangeros; pero sin cobrarles los derechos que por este concepto señalaba la tarifa de 1842.

Mayo 13.—Disponiendo se cobre el máximum de los derechos asignados á los grados de Licenciados á los Profesores habilitados con arreglo al artículo 169 del Plan de Estudios, vigente, á reserva de la aprobacion del Gobierno Supremo.

Junio 3.—Real Orden de 25 de Abril anterior desestimando la instancia en que un cirujano latino pedía se le permutase este título por el de Médico cirujano.

Cuadro ó tarifa de los derechos universarios conforme al Plan de 1863.

ASIGNATURAS DE AMPLIACION.	Real Hacienda.		Propinas.	
	Escudos	Mils.	Escudos	Mils.
Matrícula.....	51	5
Exámen de prueba de curso.....
FACULTADES.				
Matrícula de cada curso	70	5
Exámen de prueba de curso.....	5
Grado de Bachiller.....	109	25	500
Grado de Licenciado.....	750	34
Grado de Doctor.....	750	34
Expedición del título de Licenciado ó Doctor.....	20
Idem del grado de Bachiller.....	4	250
MINISTRANTES.				
Matrícula	34
Exámen de dentistas.....	160
Exámen de flebotomianos y matronas.	60

